

La crisis económica

El fracaso de los economistas

En una revista inglesa leo, al frente de un estudio sobre la crisis económica que azota al mundo este epígrafe: «El fracaso de los economistas». Debajo, hay un resumen de las explicaciones que del fenómeno dan los economistas más famosos. El epígrafe está justificado por la contradicción entre aquellas explicaciones. Unas destruyen las otras. Y el problema sigue igualmente oscuro.

¿Será, realmente un problema, sin posible explicación satisfactoria? Entonces sería no el fracaso de los economistas, sino el de la ciencia económica. Nos encontraríamos frente a un enigma insoluble. ¿Caso extraño! porque la crisis económica debe de ser el problema más sencillo de toda la economía. Un problema análogo al que surgiría ante el habitante de una isla desierta, que acosado por las necesidades, dudara si había trabajo en que ocuparse. Sería notoriamente un caso de estupidez.

En medio de la sociedad más compleja, como en la sociedad, el hombre experimenta necesidades. Solo, puede satisfacerlas mediante su trabajo. El trabajo que hacer está en relación con las necesidades sentidas. Mientras haya necesidades no puede faltar trabajo. Los brazos son la oferta de trabajo; las necesidades son la demanda. Imposible que haya sobra de trabajo, mientras hay necesidades que esperen satisfacción. En la isla desierta, para el solitario no habría duda. ¿Cómo puede haberla en medio de la civilización?

¿Será realmente un problema de sobreproducción, como suele decirse? Mirando a las multitudes hambrientas, desnudas, sin techo, hablar de sobreproducción es ridículo. Toda la producción tiene allí sus consumidores; todo el trabajo que pueda hacerse, tiene allí las necesidades que satisfacer. Y cuando estén satisfechas las necesidades primarias, aún nacerán en el hombre otras de más alta alcurnia, las necesidades espirituales. La humanidad tiene ante sí mucha obra que hacer todavía, como la tendría el hombre solitario después de haber fabricado con ramajes su choza.

¿Será un problema de escasa producción? ¿No habrá en el mundo riqueza bastante para alimentar a todos los hambrientos, para vestir a todos los desnudos? Mirando a las fábricas que restringen su producción, a los almacenes que rebotan a los productores todos que para salvarse piden un mercado a las naciones que se disputan sobre la haz del planeta a los consumidores, decir que falta producción es también ridículo.

¿Será al propio tiempo un problema de sobreproducción y de consumo? Eso implicaría que existía un problema de exceso y de falta de producción simultáneamente, lo cual es imposible, y por imposible, absurdo. Caemos en ese absurdo, que es el estado actual de la economía política, porque no queremos mirar a los hechos con ojos de niños. Porque basta abrirlos sobre la realidad, con el espíritu limpio de prejuicios, y el corazón ajeno a los intereses, para leer a verdad. Y la verdad es clara.

¿Qué nos dice la realidad? Nos dice que mientras en una parte hay exceso de productos, en otra hay carestías de la necesidad. En unos sitios sobra, en otros falta. El problema claramente no es de producción, ni poca ni mucha; es de distribución. De distribución no de lo pasado, sino de lo presente; no de lo que se produjo en tiempos anteriores; sino de lo que se está produciendo, y de lo que se producirá en lo porvenir.

«Algo hay en la sociedad presente— decía el Pontífice en su Encíclica Cuadregésima año— que es injusto». Algo hay en efecto. ¿Qué es eso que hay de injusto? Es injusta la distribución del fruto del trabajo. No fuera injusta, y no podía haber sobreproducción; cada cual tendría justamente, lo que hubiera producido mientras hubiera necesidad, y mientras el espíritu humano fuera fecundo en invenciones, y la Naturaleza abundante en sus primeras materias que para proveerlos nos ofrece, no habría tampoco falta de trabajo.

Pero de ahí no se deriva sino una tesis moral. Trasladada al campo económico, el problema es este otro: ¿cuáles son las leyes justas de la distribución del fruto del trabajo? He ahí el punto en que la economía, se transforma en una ciencia social por excelencia. Todos los problemas contemporáneos tienen su raíz en las leyes naturales — que son las leyes justas — de la distribución del fruto del trabajo.

Los socialistas, no podrán nunca resolver este problema. Han renunciado a resolverlo. Han decretado su propia incapacidad. Porque los socialistas afirman que no hay leyes naturales de la distribución de la riqueza. Por eso quienes que el Estado las distribuya. Pero como al negar esas leyes, han suprimido a justicia, que consiste en acomodarse a ellas, saben después como hacerlo. Y tantean y ensayan diversos sistemas; y siempre fracasan; fracasan en la doctrina y ahora han fracasado en la práctica. Por eso Rusia vuelve a los viejos sistemas; quieren que cada cual reciba lo que produce; eso les parece lo justo; pero la justicia es la ley natural de la distribución; y al proclamarla, se niegan a sí mismos. Porque la justicia en la distribución es lo que el capitalismo busca por medio del salario. Y los rusos vuelven al salariado. El socialismo se suicida.

¿Cuáles son las leyes económicas, las naturales — únicas que averigua una ciencia — de la distribución del fruto del trabajo? No te canses lector en buscarla en los libros corrientes. Los economistas se rehuyen; no quieren hablar de ellas. Averiguan la Ley de la renta; pero lo lejanon caer; ¡aun hay algunos que lo niegan! Sería peligroso para los intereses que quisieron defender el insistir sobre ella. No obstante, es tan ostensible, que han acabado por transigir. Solo que en ese punto abandonan el estudio de las leyes de la distribución.

¿Cuál es la ley del salario? Porque el fruto del trabajo no se reparte entre Pedro y Juan, entre los ricos y los pobres, entre los capitalistas y los trabajadores. Así plantean el problema, economistas de pan llevar; y sobre todo los sociólogos

intuitivos, que tanto abundan en los períodos revolucionarios. Esa verdadera ciencia económica no tiene nada que ver con los individuos; sino con los factores de la producción. El fruto del trabajo se reparte entre los elementos que concurren a la producción; la Naturaleza, el trabajo y el capital. Y sus divisiones reciben el nombre de renta, salarios e interés. Pedro y Juan pueden ser a la vez rentistas, trabajadores y capitalistas. Eso nada tiene que ver con el problema. Mientras más vaya al trabajo y al capital juntos, menos vaya a la renta; y viceversa. Y mientras menos vaya al capital y al trabajo, reunidos, menos tienen esos para repartirse. Hasta que no puedan vivir, y la producción entra en crisis.

¿Cuál es el agente poderoso e invisible que determina ese reparto? ¿Cuáles normas lo presiden? Entre todos los economistas no hay más que uno, uno solo que haya estudiado el problema, uno solo que se lo haya planteado: Henry George en su libro «Progreso y Miseria». Solo él ha querido averiguar las leyes, de la distribución. Los demás economistas las pasan por alto. Por eso han fracasado. Sin aquellas, la crisis no tiene explicación.

Baldomero ARGENTE

(POR EL CABLE)

El Consejo de ministros aprueba muchos decretos, entre ellos el relativo a las demandas de divorcio

DECRETOS SIN IMPORTANCIA, PARA ASISTIR AL BANQUETE EN HONOR DE M. SAINT

Madrid 3. A las diez y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia del Consejo. El ministro de Instrucción Pública dijo que llevaba un decreto sobre construcción de escuelas.

Fue preguntado el señor Albornoz si tratarían en el Consejo de la cuestión ferroviaria, y dijo que suponía seguirían ocupándose, si era preciso el asunto. El señor Giralt manifestó llevaba asuntos navales de trámite.

EL RESIDENTE FRANCÉS EN LA PRESIDENCIA

Madrid 3. Cerca de las once de la mañana quedó reunido el Consejo y a las once y cincuenta llegó el Residente francés, acompañado del embajador en Francia y embajador en España en París, señor Dávila.

EL MINISTRO DE ESTADO DA CUENTA DE ALGO DE LO TRATADO

Madrid 3. A las doce y cuenta abandonó el Consejo el señor Lerroux y dijo a los periodistas que no había terminado la reunión. Manifestó que él había pedido permiso para asistir al banquete de la Embajada.

Preguntado el ministro de Estado qué se había tratado en el Consejo, dijo que de expedientes de trámite y unos indultos todo ello administrativo.

A LA SALIDA. LO QUE DIJO EL SR. DE LOS RIOS

Madrid 3. A las dos de la tarde terminó el Consejo de ministros. El señor de los Ríos, al salir, dijo que se le habían ocupado de política ni de los debates parlamentarios. Agregó que de ello ya se habló en el anterior Consejo.

Se le preguntó si para despachar los asuntos pendientes se habilitarían sesiones matutinas, o nocturnas en el Parlamento. Contestó que de dicho asunto nada había hablado, aunque todo dependía del acuerdo que adopten el jefe del Gobierno y el presidente de la Cámara.

REORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

Madrid 2. El ministro del Trabajo señor Larro Caballero, dijo que en el Consejo se había aprobado la reorganización de los servicios de su Departamento, solo los servicios, pues todo lo relativo a personal irá al presupuesto.

HABLA EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 3. El ministro de Hacienda señor Prieto, dijo que el Consejo solo había tratado de asuntos de trámite, habiendo sido breve.

El Presidente — agregó — se retiró antes de terminar, por tener que recibir

Noticias de Málaga

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) GRAVE ACCIDENTE A UN POLIZON

Málaga 3. En el kilómetro 34 de la línea de Bobadilla a Algeciras, cayó a la vía, desde la garita de un vagón de mercancías, en cuyo departamento viajaba de polizón, el joven José García Molas.

DOS HERIDOS AL VOLCAR UNA CAMIONETA

Málaga 3. En la carretera de Málaga a Almería, en las inmediaciones de Torrox, volcó una camioneta de la matrícula de Granada, resultando herido José Gómez Paniza, chofer, y Antonio Puertas Rodríguez, que iba de ayudante.

EL MALAGUENO F. C. SE DA DE BAJA EN LA FEDERACION

Málaga 3. El club deportivo Malagueño F. C., se ha retirado del campeonato andaluz, dándose de baja en la Federación Sur, a la cual ha enviado el siguiente despacho: «Vistos los atropellos constantes y la protección descuidada de esa Federación por los Clubs Betis y Sevilla, y no queriendo aguantar un cacicazgo, nos damos de baja en esa Federación.»

MARQUEZ.

UN TRABAJADOR CENTENARIO



M. Charles Queck, de Vancouver, que a pesar de sus ciento once años, continúa trabajando en la construcción de montañas para caballos de carrera.

DE SOCIEDAD

En el vapor correo de Málaga, llegaron ayer mañana doña Amalia Gómez, don Cayetano Cano, don Eduardo Vaquero, don César Díaz, doña Germana Díaz, don Pedro Romero, don José Campos, don Juan B. Juan, don José Martínez, don Enrique Sánchez, don Alberto Moncada, don Blas Burgas, don Rafael Ramírez, don Antonio Recio y acompañado de su familia don Francisco Soler.

También llegaron el arquitecto municipal don Mauricio Jalvo, el industrial don Angel Herrero, y el teniente de Infantería don Martín Mansilla.

Lanas para labores, calidades finísimas, grandioso surtido, en «La Giraldita».

Por la tarde marcharon a la vecina capital malagueña, don Miguel Alechina, don Francisco Rodríguez, don Víctor Estela, doña María Robles, don Juan Cervantes, don Enrique de Federico, don Enrique Puertas y acompañado de su familia don Francisco Poblet Marillo.

A Madrid, donde fijará su residencia, marchó el capitán de Infantería don Baltasar Montaner Sampol.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, la joven esposa del médico don Federico Queipo.

Para artículos de viaje, Hugo Brauner. Carlos de Arellano, 9.

El día doce del corriente, se celebrará en la Iglesia Castreña, el enlace matrimonial de la bella señorita María Francia Sánchez y el joven don Máximo Suárez Hidalgo.

(POR EL CABLE)

Obligado por la C. N. T. el personal de la Trasmediterránea abandona los buques fondeados en Málaga

(De nuestro corresponsal especial)

RUMOR CONFIRMADO. LES OBLIGAN A DESEMBARCAR. EL GOBERNADOR CONFERENCIA CON EL COMANDANTE DE MARINA

Málaga 3. Esta mañana circuló el rumor, que produjo la natural inquietud, de que el personal que presta sus servicios en los buques de la Compañía Trasmediterránea, aquí fondeados, había desembarcado.

Poco después los periodistas pudieron comprobar la especie. He aquí los detalles que se conocen de este nuevo conflicto, que tanto afecta a esa plaza.

Una comisión de la Confederación Nacional del Trabajo se personó en los buques de la Trasmediterránea («Sister», «Vicente Puchol», «Ciudad de Málaga», «Islandia de Canarias» y «Vicente La Roda», obligando a las respectivas tripulaciones a desembarcar y abandonar el trabajo, pre-

El rocío salvador

Una referencia del pozo Knapen

No es la primera vez que dedicamos nuestra atención en estas columnas al sistema Knapen, el sabio belga que se cree capaz y lo demuestra, de obtener el agua de la atmósfera, por el medio más simple que puede imaginarse. Se trata en síntesis de hacer lo que la Naturaleza no hace.

En las abrasadas regiones saharianas existen fuentes cuyo origen no puede ser otro que la humedad atmosférica. Los granos de arena, más fríos que el aire ambiente, sirven de base a la condensación y sólo se necesita la presencia de una capa de arcilla impermeable para que el depósito de agua se produzca. En Ezerita hay utilizaciones muy notables de este procedimiento, y en Escandinaavia es conocido el fenómeno.

Lo era ya de los antiguos. Los griegos de Theodosia en Crimea, dotaron a la ciudad de más de cien fuentes y eso que se trataba de una región que jamás hubo de agradecer al cielo el beneficio del agua. Pasados siglos, unas exploraciones demostraron la existencia de tuberías procedentes de las montañas cercanas; pero era el caso, que a los 400 metros de altura que era donde las conducciones comenzaban, no se pudo hallar rastro de nacimientos de agua. El cambio las ruinas probaron la anterior existencia de trece construcciones de piedra, de unos 30 metros, que no eran otra cosa que el novísimo pozo aéreo Knapen, y que según evaluaciones verificadas debieron rendir no menos de 55.000 litros de agua por día. Aquellas pirámides contenían en su interior cámaras en las que se condensaba una buena parte de la humedad del aire, al penetrar éste por orificios que lo llevaban a un lugar en el que la temperatura era bastante más baja.

El belga Knapen, que lleva cincuenta años consagrado a investigaciones de esta clase, era autor de un procedimiento para suprimir la humedad de las construcciones, volviéndola al aire y un día pensó que podía operarse a la inversa, fijándose en lo que ocurre en Canarias y en California, donde conserva fresca la vegetación el vapor de agua del aire.

Actualmente, Knapen termina la construcción de su primer pozo aéreo en Var de Trans (en Provençe) y asegura estar cierto del buen éxito, del que por otra parte ya no se duda, como ocurría hace años al lanzar la idea a la publicidad.

Como hemos indicado en qué consiste el sistema: en hacer circular el aire ambiente por una construcción «ad hoc». Muros de gran espesor, guardan una cámara central, en la que naturalmente, la temperatura es mucho más baja. Pasa el aire por numerosos conductos que atraviesan los muros y llega a la cámara, cuyas paredes están cruzadas de aristas vivas, siempre frescas, en las que el vapor acuoso se condensa en gotas que resbalando van a llenar un depósito inferior.

No se trata como se ve, de ninguna cosa complicada, sino de una simplicidad insuperable, y a pesar de que la construcción no está terminada, ni por tanto el dispositivo en las necesarias condiciones, Knapen obtiene ya el agua.

Cuando la cámara esté bien aislada y las circunstancias atmosféricas sean propicias, el rendimiento ha de rebasar lo que el sabio belga había calculado.

Y ahora pensemos de lo que el buen éxito puede significar para los países siempre sedientos, como estas tierras africanas. Todo induce a creer en el triunfo de Knapen y en el beneficio que para la humanidad ha de tener.

M. de M.

hecho, a cuyo fin visitarán Melilla dos consejeros de Instrucción Pública.

Como para ello se tardará algún tiempo, no obstante la rapidez con que se llevará a cabo, la comisión gestionó, consiguiéndolo, que provisionalmente continuaran los estudios del Magisterio en el Instituto.

Se solicitó igualmente la creación de veinte escuelas, ofreciendo el ministro que no tardaría en crearse, a condición de que el Ayuntamiento ceda locales y materia, pues el censo escolar de esta ciudad, exige la creación de dichos centros.

Anoche nos visitó una nutrida comisión de alumnos del Magisterio, rogándonos hicéramos pública su gratitud a la señora Obdulia Guerrero, por las acertadas gestiones realizadas en Madrid en pro de la creación de la Escuela Normal.

También se mostraron muy agradecidos al alcalde señor Bernardi y teniente alcalde presidente del Consejo de primera enseñanza señor Solís, por el apoyo material que les han prestado.

Apertura de pozos

Desde hace algún tiempo, se vienen intensificando los trabajos de apertura de pozos en esta zona, de modo especial en las llanuras de Bu Erg, Garef y Drius.

En estas dos últimas rasará seguramente de cien el número de pozos ya existentes, habiéndose encontrado en la mayoría de ellos, mantos considerables de agua a una profundidad no superior a quince metros.

Por su parte, el Majzen procede a, arreglo de las aguadas, habiéndose terminado las de Bularcef y Zaula de Abada y muy en breve comenzarán las de Baach, en Berkán y la Yilali, en Meliza.

Dichas aguadas han sido dotadas de azulejos sevillanos, ofreciendo muy grato aspecto.

La próxima incorporación de reclutas

Dentro de breves días comenzará a incorporarse los reclutas pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1931.

Los nuevos soldados recibirán la instrucción en los siguientes puntos: En Melilla, los de la Comandancia de Artillería, Comandancia de Sanidad, Sección de Escolta, Comandancia de Ingenieros, Grupo de Auto-Radio y Compañía de Mar de Melilla.

En Segangan, los de Regulares de Alhucemas.

En Tensaman, los de Regulares de Melilla.

En Villa Sanjurjo, los de la Comandancia de Intendencia y Compañía de Mar del Rif.

En Herraiz los del regimiento número 41.

Y en Villa Jordana, los del batallón de Ingenieros.



BIENVENIDOS

Por tercera vez los graves guardias de Seguridad, que no sé por qué se han hecho tanto y tanto de esperar, aparecen en las amplias calles de nuestra ciudad. Los curiosos se detienen para verles de pasar, como de ordinario van, y ajenos, al parecer, a cuanto suele llamar la atención de los restantes mortales hijos de Adán.

¿Debemos los melitenses acoger con frialdad a esos hombres que han venido con la misión principal de que randas y borrachos nos dejen al fin en paz? No es que a mí me hicieran falta para con tranquilidad y sin temor a la gente peligrosa caminar; mas estando los urbanos tan contados como están, sin las necesarias fuerzas Ríco para vigilar, y ausentes los de la «porra», no están, qué han de estar, de más esos veinte o veinticinco guardias de Seguridad. Claro que algunos pretenden de su eficacia dudar fundándose en que no observan perfecta uniformidad; mas eso del uniforme no puede ser un lunar, ya que dentro de muy poco todo se remediará y en las diferentes prendas que luzcan habrá igualdad. Y... nada más, pues no trato, Dios me libre, de actuar de cantor o apologista de los de Seguridad.

P. PILLO

al Residente General de Francia en Marruecos señor Saint.

El señor Lerroux también se retiró, por la misma causa.

Solamente hemos hecho una labor de firma, y aprobación de numerosos proyectos de decreto.

LA REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO

Madrid 3. La referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo, dice lo siguiente:

Justicia. — Se aprobó el decreto de reforma del reglamento para exámenes de aspirantes a procuradores.

Se reducen las convocatorias a una anual, elevándose la edad a 23 años.

Extendiéndose a toda España la legislación sobre foros hasta que las Cortes legislen sobre ello.

Declarando a los tribunales ordinarios competentes para conocer con efectos civiles las demandas de divorcio y de matrimonios.

Se deja en suspenso, a los efectos civiles, las ejecutorias sobre el divorcio o la nulidad de matrimonio emanadas de los tribunales eclesiásticos hasta que el litigante obtenga de los tribunales el reconocimiento de su derecho.

Instrucción. — Aprobación de proyectos para la construcción de escuelas graduadas en Quintanar de la Orden, Cádiz, Ojos Negros, Belorado, Nucía y Torreagüera.

También se aprobaron varios decretos de ascensos de personal.

RABRA.

Mañana llegará el Director General de Obras Públicas

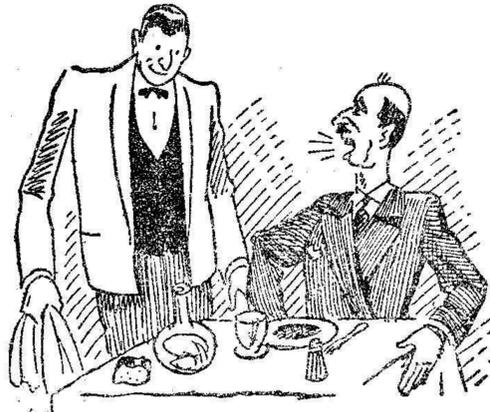
Mañana es esperado el Director General de Obras Públicas y diputado radical socialista don José Salmerón.

Con el señor Salmerón vendrá el secretario general de dicho partido señor Cocho.

Es probable que el señor Salmerón dé una conferencia el domingo en el teatro España, existiendo el propósito entre algunos de sus correligionarios locales, de ofrecerle una comida popular.

Federación de Sindicatos Agrícolas

Se cita a asamblea general, hoy, día cuatro del actual, a las cuatro de la tarde, en la Casa de España de Nador.



UN BUEN REMEDIO

—Sí, caballero. Estoy conforme. El filete es una sueta.
—¿Pues, qué espera usted? Traiga el martillo y los clavos.

INFORMACION TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

VUELTA A ACTIVO

Madrid 3. El «Diario Oficial» de hoy publica una disposición concediendo la vuelta a activo al auxiliar de tercera de Intendencia, en situación de supernumerario, sin sueldo, en Melilla, don Manuel Rodés.

DENEGADA

Ha sido denegada la petición de beneficios de retiro formulada por el capitán de Infantería de la Escala de Reserva, don Juan Leiva, afecto al regimiento de Infantería número 41.

TRASLADO

Se autoriza el traslado de residencia de Melilla a Málaga, al teniente de Artillería retirado don José Manuel Villena.

EFFECTIVIDAD

Se concede la gratificación de efectividad de quinientas pesetas, al teniente coronel de Caballería don Francisco Lacasa, disponible en Melilla, y al teniente don Prudencio Ortega de las Intervenciones del RII.

AL TERCIO

Son destinados los tenientes de Infantería don Germán Sánchez Montoya, y don Mariano Rojo, del regimiento número 41, al Tercio.

DISTINTIVO

Se concede el distintivo del Tercio, al capitán de Infantería don Manuel Franco.

DISPONIBLE FORZOSO

Queda en situación de disponible forzoso en Melilla, el comandante de Infantería don Pablo Ferrer, de las Intervenciones de la región Oriental.

RECTIFICACION DE DESTINO

El suboficial don José Buja, destinado al regimiento de Infantería número 41, de Regulares de Melilla, queda en este último destino.

AL CUERPO DE SEGURIDAD

Nómbrese para el Cuerpo de Seguridad de Barcelona, al teniente de Infantería de Regulares de Melilla don Adolfo García Calvo.

DESESTIMADA

Quedan desestimada la petición de mejora de antigüedad solicitadas por el

teniente de Infantería del Tercio don Rodolfo Fernández Rojas, y el alférez de Artillería, en situación de supernumerario sin sueldo en Melilla, don Domingo Sastre.

PERMUTA DE DESTINOS

Se ha autorizado a las clases de segunda categoría, asimilados y personal contratado de todas las Armas y Cuerpos del Ejército, para que por una sola vez y por un plazo que termina el día 30 del actual, puedan permutar en sus actuales destinos, siempre que no sean de concursos obtenidos a voluntad o correspondan a la península o islas Canarias y Baleares, debiendo, los que aspiran a conseguir estos beneficios, solicitarlo mediante duplicadas papeletas reformativas cursadas por conducto del jefe de que dependa.

Tendrán en cuenta que, para surtir efecto, habrán de recibirse en el ministerio las de los dos solicitantes, y ser anticipadas por telégrafos las fórmulas que se entablen en los dos últimos días del plazo señalado.

RETIRO

Se concede el retiro a nueve suboficiales, 23 sargentos, 69 cabos paradistas, y un criado, del disuelto Cuerpo de Alabarderos.

FIRMA DE MARINA

La «Gaceta» en su número de hoy, publica los siguientes decretos del ministerio de Marina:

Disponiendo que el contralmirante don Mateo García de los Reyes, pase a situación de reserva.

Promoviendo a general de brigada de Infantería de Marina, al coronel don Luis Cañizares.

ENFERMEDADES DEL PECHO Y DE LOS NIÑOS
Medicina General
GABINETE DE RAYOS X
DR. FORTEZA
Consulta de 4 a 7
Avenida de la República, n.º 1, pral., centro
Avisos para visitas a domicilio:
Atrio Reyes, n.º 5, pral. Izda. Melilla

DEL EXTRANJERO

Violentos temblores de tierra causan numerosos muertos y heridos

En las elecciones municipales triunfan los conservadores. Sangrienta colisión entre policías y bandidos. Se dice que China cuenta con la cooperación de las tropas rusas

UN TERREMOTO CAUSA MUCHAS VICTIMAS

Tokio 3. Un violento temblor de tierra ha causado enormes daños en las poblaciones de Kyushu y Shikoku, situadas en la parte suroeste del Japón.

Las noticias de última hora, dicen que han resultado numerosos muertos y heridos.

COMO ESTABA CONSTITUIDO EL NUEVO PARLAMENTO

Londres 3. Han sido elegidos ya los representantes en el Parlamento de las Universidades de Londres.

Los puestos de los partidos en el nuevo Parlamento son los siguientes: Conservadores, 470; laboristas nacionales, trece; liberales nacionales, sesenta y cinco; e independientes nacionales, cincuenta.

El total, a favor del Gobierno, es de 553 conservadores, 51 laboristas, siete liberales y cuatro independientes, y el total en contra del Gobierno, de 62.

LA CONTESTACION DE INGLATERRA

Londres 3. Se cree que la respuesta del Gobierno británico relativa a la tregua de armamentos, ha sido enviada ya a Ginebra.

Este documento constituye la aceptación en principio, y será publicada inmediatamente.

Según informes de buen origen, la aceptación va acompañada de comentarios que equivalen a reservas y que se aproximan en algunos puntos a la tesis francesa.

LOS BANDIDOS SE TIROTEAN CON LOS GENDARMES

Ajaccio 3. El bandido Cavigliotti, con cinco de sus secuaces, tendió una emboscada a un vehículo de la sección de gendarmería que transportaba cinco gendarmes, al mando de un teniente.

Al pasar el carruaje por el sitio en que se hallaban apostados los bandidos, fue atacado, cambiándose nutrido fuego de fusilería.

Cavigliotti y dos gendarmes resultaron muertos, y el teniente, gravemente herido.

También sufrió graves heridas otro gendarme.

COLISIONES ENTRE FASCISTAS Y ANTIFASCISTAS

Se han registrado colisiones en la plaza del Puente, entre fascistas y antifascistas. Una fascista fué herido de golpes de matraca.

LO OCURRIDO EN UN CONSULADO

París 3. Se conocen detalles de los encuentros habidos en Chambery, en cuyo consulado se registró un atentado los pasados días. Las fascistas lucharon con los antifascistas, a brazo partido, sufriendo pérdidas ambos bandos.

DETENCION DEL JEFE DE UNA BANDA

París 3. Comunican de Bucarest al «Petit Parisien», que los agentes de la Seguridad han conseguido detener al jefe de una banda de malhechores, llamado Lewitzki, que tiene en su activo más de un centenar de robos y crímenes.

Ha confesado que formando parte de la guardia bolchevique, acompañó a la familia imperial rusa a Ekaterinburg.

Se ve en él a un complicado en el asesinato de la familia imperial rusa.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN NORTE AMERICA

Londres 3. Se asegura que el grupo republicano progresista ha tomado a su cargo los gastos de propaganda para la próxima elección presidencial en los Estados Unidos, presentando como candidato al senador Borah.

LOS CONSERVADORES TRIUNFAN TAMBIEN EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Londres 3. Esta mañana se conocían los resultados de las elecciones municipales de 17 de los 28 distritos de la capital.

Estos resultados representan una nueva victoria para los conservadores y una derrota para los laboristas.

Los conservadores han ganado 85 puestos, y los laboristas, ninguno, pero han perdido 92.

Los independientes han ganado 9 y han perdido uno.

Los progresistas no han ganado ni han perdido.

El total de elegidos es el siguiente: Conservadores 52; laboristas 205; independientes, 9; y progresistas uno.

El conflicto chino-japonés

Intentan penetrar por sorpresa en el arsenal

llamadas de la muerte, equipadas y armadas por Chang Sue Liang.

Una patrulla de fuerzas japonesas sostuvo tiroteo anoche con un numeroso grupo que intentó penetrar por sorpresa en el arsenal, cerca de la puerta Este de la ciudad.

Los revoltosos fueron rechazados por los japoneses, no sin antes causarles algunas bajas.

PROXIMO PELIGRO

Londres 3. Las noticias de Mukden anuncian los próximos peligros que amenazan al Norte de Manchuria.

No obstante, se observa una mejora de situación debido a la promesa del general Moe, de reparar, siete días el puente Noni.

COOPERACION DE FUERZAS RUSAS Y CHINAS

Nueva York 3. Las noticias contradictorias circuladas con motivo de una cooperación de fuerzas rusas y chinas y de la concentración de tropas soviéticas cerca de Mandchouli, han tenido como consecuencia el envío de un observador a Mandchuria septentrional, para dar cuenta de la situación.

El corresponsal de la Associated Press,

en Tokio, ha dicho que el cablegrafista a Washington sus observaciones.

COMUNICADO OFICIAL JAPONES

Mukden 3. Un comunicando oficial japonés da cuenta de la situación de las fuerzas japonesas en la zona del ferrocarril de Mandchuria, el día 31 de Octubre.

Una brigada de Infantería, un escuadrón de caballería y una batería de artillería de campaña en Kirin; un batallón de Infantería y un escuadrón de Caballería, en Tchenchiatum, y dos compañías de Infantería y un pequeño destacamento de Artillería, en Chulia.

LOS CINCO PUNTOS FUNDAMENTALES

Londres 3. Comunican de Tokio a la Agencia Reuter que el Japón ha manifestado la imposibilidad en que se encuentra de aceptar la proposición de China que tiende a la apertura de unas negociaciones directas a base de la resolución de la Sociedad de Naciones.

El Gobierno de Tokio insiste, en efecto, sobre el reconocimiento de los cinco puntos fundamentales que ha expuesto como condición preliminar a la retirada de las tropas de Mandchuria.

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se aprueban los artículos referentes a la elección de Presidente de la República

COMIENZA LA SESIÓN HAN SIDO COLOCADAS LAS LAPIDAS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ EN EL SALON DE SESIONES

Madrid 3. La sesión en el Congreso de los Diputados comienza a las cuatro y cuarenta de la tarde notándose desanimación en escaños y tribunas.

En el salón de sesiones aparecen hoy las lápidas de los capitanes Galán y García Hernández a ambos lados del reloj, frente a la Presidencia.

La lápida de García Hernández está a la izquierda de la de don Eduardo Dato y la lápida de Galán a la derecha de la de Canalejas. Las dos lápidas son idénticas a las demás.

LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS

El señor BESTEIRO anuncia que esta tarde se reunirá con los jefes de los grupos parlamentarios para tomar acuerdos en relación con los medios que se utilizarán para que haya sesiones extraordinarias con objeto de despachar la labor pendiente.

EL DEBATE SOBRE LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Después continúa el debate sobre el proyecto de Constitución. Sin debate se aprueba el artículo 67 referente a que sólo podrán ser elegidos Presidente de la República los ciudadanos españoles mayores de cuarenta años de edad en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos.

SE ACEPTA UNA ENMIENDA DEL SR. PITTALUGA

Se pone a debate el artículo 68 referente a que no podrán ser elegidos los militares, eclesiásticos y religiosos los profes. Tampoco podrán ser elegidos los miembros de las familias ex reinantes en España y los extranjeros.

El señor PITTALUGA defiende una enmienda pidiendo que se suprima del dictamen la prohibición de elegir presidente de la República a los ciudadanos naturalizados.

Después de contestarle el señor Jiménez Asúa, se acepta la enmienda.

INTERVENCION DE DON BASILIO ALVAREZ

Don BASILIO ALVAREZ pide que también se excluya el párrafo referente a la prohibición de que los sacerdotes sean elegidos Presidente de la República.

Cree que el desempeño la Presidencia de la República es un honor. Siendo así — agrega — arrebatárselo ese derecho a los sacerdotes cometiéndose con ello una expropiación. Ser sacerdote no puede ser una excepción.

La revolución ha enseñado que la cabeza que puede segar el verdugo tiene derecho a dictar leyes y decretos.

El señor ALOMAR dice que la Cámara es soberana y puede decidir acerca de la enmienda.

El señor BARNES en nombre de los radicales socialistas dice que la Iglesia no ha merecido la confianza de la conciencia liberal para que se le otorguen esas prerrogativas.

Rectifica don BASILIO ALVAREZ manteniendo su teoría.

Luego se lamenta de que el arzobispo de Granada se dirigiera contra el diputado señor López Dóriga, pues más que sacerdote — dice — es un ciudadano que no puede tener corpietas de ninguna clase.

Don Basilio retira la enmienda y se aprueba el artículo.

Se pone a debate el artículo 69 que dice que el mandato del Presidente de la República durará seis años y que el cargo no podrá recaer dos veces seguidas en la misma persona.

El señor MADARIAGA hace algunas observaciones y se aprueba el artículo.

APROBACION DE VARIOS ARTICULOS

También queda aprobado el artículo 70, que habla de la promesa del Presidente, el cual lo hará ante el Congreso.

UNA ENMIENDA DEL SR. ROYO VILLANOVA

El señor ROYO VILLANOVA defiende una enmienda. Dice que son muchos los trabajos que pesan sobre el Presidente de la Cámara, y por ello debe sustituir al Presidente el vicepresidente.

Queda desechada la enmienda así como otras.

Queda aprobada el artículo diciendo: En caso de impedimento temporal o ausencia del Presidente de la República, le sustituirán en sus funciones el Presidente de las Cortes, el cual a su vez será sustituido por el Vicepresidente del Parlamento.

Igualmente asumirá las funciones de Presidente de la República, si quedara vacante éste.

En éste caso se convocará a elección de nuevo Presidente, en el plazo improrrogable de ocho días a estos exclusivos efectos, por entenderse que las Cortes aun estando disueltas, conservan sus poderes para las elecciones de Presidente.

BATAS — BATINES

UNA INTERVENCION DEL SR. ALCALA LA ZAMORA

Sin debate queda aprobado el artículo 74 y seguidamente se concede la palabra al señor LLADO, que defiende una enmienda que firman los señores Ossorio y Gallardo y Melquiades Alvarez.

La Comisión dice que encajará mejor en el artículo 80.

El Sr. ALCALA ZAMORA pide se defina claramente si el sistema que debe predominar a lo largo de la Constitución será presidencialista o parlamentario, pues no debe quedar duda alguna sobre la naturaleza de la función presidencial.

Dice que los tratados de paz, deberán ser ratificados por el Parlamento, y termina diciendo precisa concretar las funciones de Presidente para que se sepa si va a gobernar, o si solo servirá para inaugurar los monumentos.

LE CONTESTA LA SRTA. CLARA CAMPOAMOR

Contesta al señor Alcalá Zamora, aunque brevemente, la señorita Clara Campoamor.

Asegura ésta que se está haciendo una Constitución parlamentaria atenuada.

Después de desecharse algunas enmiendas, se aprueba el artículo 75, y se da lectura al artículo 76, que dice: «El Presidente no podrá firmar ninguna declaración de guerra, si ésta no está clasificada como justa en los tratados internacionales.»

«Además estará autorizado para ello por el Parlamento, mediante una Ley especial.»

Interviene el señor ALCALA ZAMORA para decir le parece bien que España quede siempre a la defensiva, pues en manera alguna un país puede quedar atado ante posibles agresiones.

Queda aprobado el artículo, con una enmienda del señor Madariaga, en el sentido de que el Presidente de la República no podrá decretar la retirada de España de la Sociedad de Naciones sin previo acuerdo de las Cortes.

También se aprueba el artículo 77 y se pone a discusión el artículo 78, que habla de los casos excepcionales en que podrá el Presidente de la República dictar decretos sobre materias reservadas a la competencia del Parlamento, cuando se requieran urgentes decisiones y no esté reunido el Congreso.

SE APLAZA LA APROBACION DE UN ARTICULO

El señor ALCALA ZAMORA pide se establezcan determinadas garantías para que el Presidente pueda usar del libre albedrío y oponerse consigne esto en el artículo.

La Comisión dice que deliberará sobre ello, y en vista de esto se aplaza por tanto la aprobación de este artículo.

«Entra en el salón el señor López Dóriga y los socialistas se levantan aplaudiendo sin duda como homenaje a aquel sacerdote, ante la pastoral del arzobispo»



Es usted bonita pero las canas la envejecen. Use Vd. la tintura NOGALIA
instantánea; de toda confianza; con certificados oficiales de ser inofensiva. Cada estuche lleva un mechoncito de canas teñidas para elegir el tono que convenga, desde el negro brillante al rubio pálido.
En Perfumerías y Droguerías.
Regalamos catálogo de la belleza. Pídalo a Intex, Apartado, 82, Santander.

de Granada. De otros lados de la Cámara también aplauden y los diputados que están en los pasillos entran precipitadamente ante los aplausos.)

HABLA EL SR. BALBONTIN

Interviene el señor BALBONTIN. Dice que la actual Constitución es efímera, como toda obra de transacciones entre las fuerzas más hostiles.

Denuncia que se está fraguando una dictadura republicana. Ante la situación en que están todos los problemas, la República está vacilante.

Existe — dice — el peligro de una Dictadura a estilo de Portugal.

La vergüenza más bochornosa que podría caer sobre la República sería favorecer una dictadura.

Debe mantenerse el Parlamento para respetar la autoridad del pueblo. Precisamente el artículo que se está discutiendo da lugar a una posible dictadura.

CONTESTACION DEL SR. BOTELLA

El señor BOTELLA, en nombre de la Comisión, le contesta.

Asegura que la Comisión solo ha querido revestir de todo género de garantías las leyes, en el caso de estar cerrado el Parlamento.

Dice que más que colaborador, parece que el señor Balbontin ha venido al Parlamento con objeto de hablar para que le oigan en la calle.

Agrega que no deben usarse esos procedimientos ni hablar así cuando no se está informado.

El señor BALBONTIN rectifica. Cree que la Dictadura vendrá, aunque el texto constitucional se oponga.

Dice que él siempre habla para el pueblo, y me extraña — agrega — que se trate despectivamente al pueblo, cuando

LA ROSA DE MACIA

Barcelona 3. Se ha recibido la noticia que la famosa coleccionista y cultivadora de nuevas especies de rosas, Leanders Steyl Gelegen, ha decidido dar el nombre del Presidente Maciá a su nueva rosa, hasta ahora inopinada.

PRETENDIAN QUE DESEMBARCARAN LS QUE NO ESTABAN INSCRIPTOS

Bilbao 3. En Luchana grupos de obreros armados pretendieron obligar a desembarcar del vapor «Cantábrico» a varios obreros que no estaban inscritos en la Bolsa de Obreros Marítimos parados.

Como el suceso ocurrió en los cargaderos de la Compañía Ocoener, el consúl inglés se presentó al Gobernador, y éste envió fuerzas de la Guardia civil, que no tuvieron que intervenir, pues los grupos se habían retirado.

EL TEMPORAL HACE PELIGROSA LA NAVEGACION

Cádiz 3. En esta costa se ha desencadenado un horroroso vendaval que hace peligrosísima la navegación. El mar está agitado, habiéndose tomado las oportunas precauciones en el puerto para evitar que se registren accidentes.

El trasatlántico «Juan Sebastián Elcano», al entrar en el puerto, perdió un ancla, teniendo que dar máquina atrás, y así, ha permanecido toda la noche, sin poder fondear.

Se ignora si el furioso temporal ha sorprendido a alguna barca pesquera de esta matrícula en alta mar.

DE LA AGRESION A DOS SACERDOTES

Bilbao 3. El gobernador civil estuvo esta mañana en la clínica del doctor San Sebastián, visitando al sacerdote herido ayer, para exponerle su protesta en nombre del Gobierno, por el atentado.

El herido mejora, dentro de la gravedad.

La Guardia civil y la policía siguen realizando trabajos para descubrir a los autores del atentado.

Se busca a los individuos de una familia que tenía resentimientos con el sacerdote muerto, por haberse negado éste a inhumar el cadáver de uno de sus familiares.

por él habéis llegado a ocupar el cargo que tenéis.

En votación ordinaria, se aprueba el artículo tal como está redactado, después de haber declarado el señor Botella que la comisión mantenía el dictamen.

Se anuncia haberse aceptado un voto particular y queda suprimido el artículo setenta y nueve.

EL ARTICULO 80

Se pone a debate el artículo 80, acerca de que el Presidente de la República podrá convocar al Congreso con carácter extraordinario siempre que lo estime oportuno y suspender las sesiones hasta dos veces durante el año parlamentario, si persistiesen los motivos de suspensión.

Se estima que si el Presidente precisa la disolución del Parlamento, lo pondrá con arreglo a los procedimientos legales.

El señor RUIZ FUNES defiende un voto particular, en el sentido de que no podrá disolverse el Congreso dos veces consecutivas por la misma causa.

El decreto disolviendo el Congreso, contendrá también la convocatoria de nueva elección dentro del plazo máximo de sesenta días.

El Presidente no podrá usar de este derecho cuando estuviese cerrado el Parlamento ni en los cuatro meses anteriores a la expiración del mandato.

En votación ordinaria se toma en consideración el voto del señor Ruiz Funes y se suspende seguidamente el debate.

LECTURA DE DECRETOS

Después el jefe del Gobierno señor AZANA lee algunos decretos.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

CAMISAS A MEDIDA

«Las Novedades»

LAS TAREAS PARLAMENTARIAS

Madrid 3. Terminada la sesión del Congreso, el presidente de la Cámara celebró una larga conferencia con el jefe del Gobierno.

Después el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo lo siguiente: —No hay modificaciones en el plan parlamentario. Seguiremos dedicando las tardes a la discusión y aprobación de la Constitución.

Cuando vengán los proyectos, se discutirán en sesiones nocturnas. No creo que haya necesidad tampoco de aumentar estas, pues solamente se celebrarán dos en las que, además de los repetidos proyectos, se intercalarán alguna interpelación y ruegos y preguntas.

Por ahora el proyecto más próximo será el de jurados. Es posible que luego entre a discutirse la reorganización del ministerio del Trabajo. Ello depende del tiempo que se tarde en la modificación que se haga.

Dijo, contestando a preguntas de un periodista, que mañana y pasado habrá sesiones nocturnas. En la de mañana, formulará un ruego, que me ha anunciado, el señor Iglesias.

DE PROVINCIAS

ESTACION Y CARRETERA INUNDADAS

Zaragoza 3. En el barrio de las Delicias se rompió anoche una de las principales conducciones de agua de la capital, quedando inundada la carretera de Madrid a Barcelona y los bajos de la estación de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Un tranvía de la línea de las Delicias, lleno de viajeros, quedó aislado, teniendo que ser remolcado por un camión hasta un lugar seguro.

Los ingenieros militares realizaron rápidos y laboriosos trabajos, consiguiendo restablecer la circulación a las pocas horas.

AGASAJO A LOS TRIPULANTES DEL «JESUS DEL GRAN PODER»

Sevilla 3. Esta tarde llegaron al aeródromo de Tablada los capitanes Flores y Haya, vencedores en la vuelta a España, acompañados del capitán Jiménez y del comandante Fernández Mulero, jefe de la Federación Aeronáutica, tripulando todos el «Jesus del Gran Poder».

Les esperaban en el aeródromo las autoridades, numerosos socios del Aero Club, y mucho público, que ovacionó a los aviadores.

La copa de España le fué entregada al capitán Flores, y a don Bernardo Rodríguez, se le entregó una brújula de altura, por ser el primer aviador que pasó por Tablada.

Dichos trofeos fueron entregados por las autoridades.

ESPECTACULOS

GRAN TEATRO KURSAAL
Cine sonoro. Dia de Moda. Estreno
A 200 por hora (muda); éxito del bo-

EL «DIONISIA» CON AVERIAS

Comunican de Rivasdeella que el va-
por bíbano «Dionisia» pidió auxilio a
una milla del puerto, por haberse abrie-

BUQUE DE GUERRA A LISBOA

Procedente de Cartagena llegó el des-
tructor «Almirante Ferrandis».
Este buque marchará a Lisboa para re-

De la cárcel provincial se
fugan varios presos

DOS DE ELLOS SON DETENIDOS
En las primeras horas de la noche

Solicitan que no se admitan a los
pasivos y jubilados en las enti-
dades particulares

El Sr. Lerroux es elegido presidente de la Asociación de la Prensa. Pro-
esamiento de todos los vocales del Consejo de guerra. El general Ca-

D. EMILIANO IGLESIAS APLAZA SU
INTERVENCIÓN HASTA LA SESIÓN
DE MAÑANA. A RUEGOS DEL SEÑOR
BESTEIRO

Madrid 3
Antes de comenzar la sesión en el
Congreso de los Diputados, don Emiliano
Iglesias visitó al señor Besteiro para no-

CAMBIO DE IMPRESIONES SOBRE
LOS DEBATES PARLAMENTARIOS

Algunos ministros estuvieron con-
vertido con el señor Besteiro. Después
ijeron que habían cambiado impresio-

SE CONCEDE UNA PRORROGA PARA
CONTESTAR AL PLIEGO DE CARGOS

Madrid 3
La subcomisión de responsabilidades
or el golpe de Estado, ha acordado con-
eder una prórroga para contestar a al-
unos puntos del pliego de cargos.

ON PROCESADOS TODOS LOS QUE
OMPONIAN EL CONSEJO DE GUERRA

Madrid 3
La Subcomisión de Responsabilidades
or los sucesos de Jaca, ha ordenado el
procesamiento de todos los componen-
s del Consejo de Guerra que condenó
uerte a los capitanes Galán y García
ernández.

Junta de Plazay
Juarnición de Melilla

ANUNCIO

El día 17 de Noviembre, a las 17
oras, tendrá lugar la compra de los ar-
culos necesarios para el Parque de In-
ndencia de esta Plaza y sus depósitos.
La distribución, pliegos de condicio-
es y demás detalles, pueden verse en
secretaría (Huerto de las Cañas), to-
ios los días laborables, de 9 a 11; ad-
irtiéndose que los artículos para situar
esta Plaza, han de ser de producción
acional, y en los restantes se admitirá
concurencia extranjera.
Melilla 2 de Noviembre de 1931. — El
oronel Presidente, Soláns.

circuló el rumor de que de la cárcel
provisional se habían evadido varios e-
clusos.
Los periodistas acudieron al gobier-
ne civil donde le confirmaron la noticia.
Allí les manifestaron que los fugados
eran cinco.
Estos efectuaron la evasión por medio
de una cuerda amarrada a uno de los
torreones del edificio, deslizándose hasta
la huerta de la cárcel, siendo vistos más
tarde por varias mujeres, que comenza-
ron a dar voces, acudiendo la guardia
de la cárcel.
Fueron detenidos Manuel González Zar-
za y José Pérez García.
Otros tres fugitivos que consiguieron
ganar el campo, se llaman Antonio Al-
varez Frutos, Andrés Ortiz Cuenca y José
Cortés Pérez.
Todos se hallan procesados por delitos
comunes.
La Guardia civil y la Policía, realizan
pesquisas para detener a los fugitivos.
El edificio donde se encuentra insta-
lada la cárcel se halla en pésimas condi-
ciones.

Importante robo en una jo-
yería

EL DUEÑO DEL ESTABLECIMIENTO
ES UN COMUNISTA

En una joyería establecida en la calle
de Alfonso el Sabio, propiedad de Fran-
cisco Rendón, se ha cometido un im-
portante robo de alhajas sin que hasta
ahora hayan sido habidos los autores.
Rendón es un conocido comunista, que
estuvo recluso en la cárcel con motivo
de los sucesos registrados en esta capital
durante la quema de los conventos.
Se sospecha que uno de los autores del
robo es un penado que estuvo en la
misma prisión, por el delito de hurto,
y a quien Rendón venía socorriendo.
El citado recluso había estado con
Rendón momentos antes de ocurrir el
robo, en un establecimiento de bebidas.

Saludando al Sr. Besteiro

Madrid 3
Esta tarde estuvo en el Congreso el
Residente francés de Marruecos M. Lucien
Saint, acompañado del embajador de
Francia y de otras personalidades, para
saludar al presidente de la Cámara señor
Besteiro.

BUEDA, DIRECTOR GENERAL DE
PROPIEDADES

Madrid 3
Ha sido nombrado Director General
de Propiedades, el diputado socialista
don Jerónimo Bujeda.

ESTA SEMANA NO SE SIMULTANE-
RA LA DISCUSION

Madrid 3
Esta tarde don Santiago Alba se en-
contró en los pasillos del Congreso con
el señor Ossorio y Gallardo.
Ambos estuvieron visitando al señor
Besteiro.

LA SALIDA DEL SEÑOR ALBA DIJO:—
HEMOS PREGUNTADO AL PRESIDENTE DE
LA CÁMARA SI ESTABA ACORDADO SIMULTANEAR
LA DISCUSION DE LA CONSTITUCION CON OTRAS
LEYES. EL SEÑOR BESTEIRO DIJO QUE ESTA
SEMANA, DESDE LUEGO, NO. SI ACASO EN LA
SEMANA PRÓXIMA HABRÁ SESIONES INDEPENDIEN-
TES.

Yo creía — terminó diciendo — que
solo debiera simultanearse la Constitu-
ción con la discusión de los presupuestos.

CALZONCILLOS A MEDIDA
«Las Novedades»

El Sr. Azaña no sabe quien
será Presidente de la
República

Madrid 3
El jefe del Gobierno en los pasillos del
Congreso fué preguntado acerca de quien
sería Presidente de la República y di-
jo que la Cámara será quien decidiera
sobre este asunto.
Pues se indica al señor Lerroux ma-
nifesto un periodista.
—No; no sé nada. No he hablado con
él y desconozco sus propósitos.
Fué preguntado si en la comida de la
Embajada francesa se había tratado al-
go relacionado con nuestra situación en
Marruecos.
Dijo que la comida carecía de interés.
En la sobremesa se trató del plan de
Obras Públicas que se desarrollará en
nuestra zona. No hablamos de otra cosa.
Después refiriéndose al problema de
los funcionarios, dijo que éstos deben
estar bien retribuidos y si hubiera sido
posible y sobre todo, a las categorías mo-
destas, en este presupuesto se les habría
duplicado el sueldo porque con el que
disfrutan no pueden vivir.

LA COMIDA EN LA EMBAJADA DE
FRANCIA. UNA OPINION SOBRE EL
DECRETO DE FUNCIONARIOS

Madrid 3
El jefe del Gobierno en los pasillos del
Congreso fué preguntado acerca de quien
sería Presidente de la República y di-
jo que la Cámara será quien decidiera
sobre este asunto.
Pues se indica al señor Lerroux ma-
nifesto un periodista.
—No; no sé nada. No he hablado con
él y desconozco sus propósitos.
Fué preguntado si en la comida de la
Embajada francesa se había tratado al-
go relacionado con nuestra situación en
Marruecos.
Dijo que la comida carecía de interés.
En la sobremesa se trató del plan de
Obras Públicas que se desarrollará en
nuestra zona. No hablamos de otra cosa.
Después refiriéndose al problema de
los funcionarios, dijo que éstos deben
estar bien retribuidos y si hubiera sido
posible y sobre todo, a las categorías mo-
destas, en este presupuesto se les habría
duplicado el sueldo porque con el que
disfrutan no pueden vivir.

D. O. M.
EL SEÑOR
D. Eusebio Vadillo de San Román
Apoderado del Banco Internacional de Industria y Comercio
Falleció el día 26 de Octubre, a las 14, a los 37 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Su Director espiritual R. P. Rufino Caraballo; sus desconsolados: esposa,
D.ª María de los Angeles Santonja Plaza; hermana D.ª Carmen (ausente); ma-
dre política, doña Isabel Plaza, viuda de Santonja; hermanos políticos, so-
brinos y demás familia.
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les su-
plican se sirvan encomendar su alma a Dios, y asistir al
funeral que se celebrará el jueves 6 del corriente, a las ocho
de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón, en el Altar
Mayor, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
El Ilmo. Sr. Obispo de Málaga se ha dignado conceder 50 días de indul-
gencias por cada obra de piedad en sufragio del alma del finado.

UNA NOTA DE CALVO SOTELO
MITIN REVISIONISTA

Madrid 3
Los periódicos publican una nota del
ex ministro de la Dictadura don José
Calvo Sotelo enviada desde Lisboa, en
la que defiende la gestión financiera de
la Dictadura.
Dice que ésta recogió un déficit de
seiscientos millones de pesetas, y dejó
el presupuesto nivelado.
Agrega que desde 1900 hay este año
por primera vez baja en la recaudación.
Esta la elevó la Dictadura al setenta y
uno por ciento, mientras que los gastos
solo se elevaron en diecinueve.
Anuncia una segunda nota sobre la po-
lítica de gastos de la Dictadura.

EL SR. LERROUX, PRESIDENTE DE LA
ASOCIACION DE LA PRENSA

Madrid 3
En la junta general celebrada anoche
por la Asociación de la Prensa de Ma-
drid, fué elevado a la presidencia por
aclamación, el actual vicepresidente pri-
mero don Alejandro Lerroux, quien fué
muy felicitado por este motivo.

CONTRA LOS MILITARES Y FUNCIO-
NARIOS CIVILES RETIRADOS O JU-
BILADOS

Madrid 3
La Unión de Empleados de Oficinas y
Despachos de Madrid, afecta a la Unión
General de Trabajadores ha elevado al
jefe del Gobierno un escrito exponiendo
los perjuicios que les irroga la descal
competencia de los militares y funcio-
narios civiles acogidos al decreto de re-
tiro, pues como tienen haber pasivo,
les permite ofrecer su trabajo con menor
retribución.

ALREDEDOR DEL DECRETO SOBRE
LOS FUNCIONARIOS

Madrid 3
Una destacada personalidad del Go-
bierno, hablando acerca del decreto de
los funcionarios, dijo que por las modali-
dades del nuevo presupuesto, hay de-
pendencia que tiene más necesidad de
funcionarios, y en otras sobran todos o
casi todos.
Lo que es necesario para bien de la
burocracia, es extirpar a los señorios
que no realizan ninguna labor prác-
tica. Hay que convencer a los funcio-
narios, que el trabajador subasta en el
mercado del trabajo, el suyo, como otro
cualquier proletario.

DICE EL GOBERNADOR DEL BANCO

Madrid 3
El gobernador del Banco de España
señor Carabias decía que la ley de Or-
denación Bancaria seguramente se apro-
bará con modificaciones susceptibles de
introducir, pero sin que afecte al espí-
ritu de la reforma el proyecto.

Consulta de Medicina
General y Especial de
VÍAS RESPIRATORIAS
Oídos - Nariz - Garganta
a cargo de
C. de la Rosa
De las clínicas de la especialidad en
la Facultad de Medicina, Dispensario
Antituberculoso de la Alfaraz y
Cruz Roja de Granada
Traqueo-Bronco Escofagoscopia
De 6 a 8, y especial para obreros de 12 a 2
VISITAS A DOMICILIO
Teléfono 246. MARINA, 22

ENFERMEDADES DE LA PIEL
CUERO CABELLUDO Y BULBO PILOSO
Rebeldes o difíciles y largas de vencer (menos la lepra) hoy día se
curan RÁPIDA y RADICALMENTE por el: nuevo procedimiento basado en
la difusión a través de la piel, que interesa a la sangre, empleando, en
uso externo el
Sulfurogen
Enfermedades que cura el SULFUROGEN. Ezeemas y herpes y acnéis
malignos, llagas, úlceras, pústulas, granos, costras, picazones, grietas, sarras
profundas, peladas, calvicies de origen bacilar o parasitario, con bulbo piloso
en estado latente de vida, tricofitias e incluso la repugnante tiña favosa, que
constituye excepción en el «ciclo».
En Farmacias, 5 plas. frasco. Depositario. Juan Martín, S. A. Alcalá, 9
Madrid.

LEPROUX NO QUIERE SER PRESI-
DENTE

Madrid 3
El ministro de Comunicaciones señor
Martínez Barrios, hablando con los pe-
riodistas y contestando a unas preguntas
de los reporteros, decía que no creía que
el señor Lerroux fuese el Presidente de
la República.
Por lo menos — agregó — esta es
la opinión de la minoría, y creo que el
mismo señor Lerroux participa de este
criterio.
Luego dijo el señor Barrios que él
estima que las Cortes no deben disol-
verse sin aprobar las leyes complemen-
tarias.
Un reportero dijo:—Pues la mayor
parte de los miembros de la minoría ra-
dical no opinan así.
El ministro contestó:—No tiene nada
de particular, que siendo muy numero-
sa haya alguna discrepancia.

EL SR. ALCALA ZAMORA Y LA
REVISION

Madrid 3
El periódico «Crisol», dice en su
número de hoy lo siguiente:
«Como se ha propalado por algunos
amigos del señor Alcalá Zamora que el
alcance revisionista dado por la actitud
de éste era excesivo, y como por otra
parte don Rafael Sánchez Guerra, en un
reciente discurso de propaganda del par-
tido progresista, se ha manifestado en
sentido revisionista, hemos preguntado al
señor Alcalá Zamora cual es su verda-
dera actitud.
Su contestación, casi literal, ha sido:—
Ni actitud puede desprenderse de mi
conducta. Desde el primer día, he ve-
nido colaborando intensamente en el
proyecto por medio de numerosas enun-
cias y así pienso seguirlo haciendo, has-
ta incluso para los artículos adicionales,
con el fin de mejorar la Constitución o
siquiera para que no se empeore.
Hoy — terminó diciendo — nada más
puedo decir.

LOS ACCIONISTAS DEL BANCO ESPA-
ÑOL DE CREDITO

Madrid 3
Hoy ha celebrado junta general de
accionistas, el Banco Español de Cré-
dito.
Se leyó el memoria anual, siendo apro-
bada por unanimidad.
Se elogió por la junta la labor reali-

CLÍNICA DENTAL
de J. DOMINGO
MÉDICO ODONTÓLOGO
Calle de Joaquín Costa, núm. 5
(Frente al Kursaal)

zada por el Consejo de Administración
del Banco.
El marqués de Cortina, que presidia,
dió las gracias a los accionistas, afir-
mando que el Banco seguirá su política
tradicional de previsión y austeridad a
todo trance, siendo su lema, el máxi-
mo de prudencia y el máximo de ac-
tividad.
Añadió que aunque el horizonte está
cuy cerrado, la ayuda de Dios, nos
permitirá alimentar la esperanza de que
la situación se aclare.

Comisión Gestora Perma-
nente de los Hospitales
del Rif

Se hace saber: Que hasta las 11 horas
del día 14 de Noviembre próximo, se ad-
miten ofertas para vender con destino al
Hospital Militar de Targuist, los artícu-
los cuya cantidad así como los pliegos
de condiciones técnico-legales que han de
regir en la compra podrán estudiarse en
la Secretaría de esta Comisión.
El acto de la compra tendrá lugar el
citado día y hora en el local que ocupa
la Jefatura de Intendencia de esta Pla-
za.
Villa Sanjurjo 30 de Octubre de 1931.
—El Comandante Presidente, Carlos de
Silva.

CONFECCIÓN
especial de gorras de unifor-
mes, teresianas y gorros Le-
gión. Efectos militares
LA SEVILLANA
Avenida de la República, 31

El general Cabanellas en
Madrid
PARA ASUNTOS PARTICULARES

Madrid 3
En el rápido de Algeciras ha llegado
esta mañana a Madrid el Jefe Superior de
las Fuerzas Militares de Marruecos señor
Cabanellas.

El Residente francés en
Madrid
BANQUETE EN LA EMBAJADA

Madrid 3
En la embajada de Francia se ha ce-
lebrado hoy al mediodía, el anunciado
banquete con los embajadores de la
veintena nación han obsequiado al Resi-
dente Mr. Saint.
Asistieron a la comida, los señores
Azaña Lerroux y señora, embajador de
Inglaterra, don Fernando de los Ríos y
señora, nuestro embajador en París se-
ñor Danvila, el subsecretario de Estado
y señora, el señor López Olivan, el Di-
rector de Marruecos y Colonias señor Ca-
novas, el general, francés Nougués, el
comandante Huin, los directores de
«A. B. C.», «El Sol», y «Heraldo de Ma-
drid», consejero de la embajada de Fran-
cia y señora, el agregado militar a la
embajada y señora y comandante se-
ñor Méndez Vigo.

Grupo de Fuerzas
Regulares Indígenas
de Alhucemas n.º 5
ANUNCIO

En la cubierta del D. O. del Ministerio
de la Guerra, núm. 244 de 21 de Octu-
bre del corriente año, se anuncia con-
curso de prendas y efectos que desea ad-
quirir este Grupo.
Los constructores que deseen tomar
parte en él, se sujetarán a las condicio-
nes que en la cubierta referida se deta-
llan.
Segangan 3 de Noviembre de 1931.
—El Comandante Mayor, Antonio Ayma-
l. — Viso Bueno, Teniente Coro-
nel Primer Jefe. Gorostegui Robles.

Dr. J. BARRIENTOS
Del Instituto RUBIO
Consulta especial en enfermedades de
la matriz y niños
NEURITIS—DIATERMIA
RAYOS ULTRAVIOLETA
Consulta de 9 a 11 y de 2 a 6
GENERAL PARRA, 14 TELÉFONO 228

AVISO
Sastrería NEWEND ENGLAND
Esta casa cuenta desde hoy con el maestro cortador Sr. Martí-
nez Chacón, ex cortador de las casas FLOMAR'S de Madrid y MOU-
RISCOT de París.
NO SE CONFUNDAN
ESPECIALIDAD EN TRAJES DE PAISANO, ETIQUETA Y GABANES
Ros de Olan, 1.
Teléfono, 126

CRONICA DE TRIBU-
NALES

A las diez de la mañana se constituyó
en la Cámara de Comercio la Sala de la
Audencia de Málaga, integrada por el
presidente señor Manzanares; magistra-
dos señores Ortega y Avilés; fiscal señor
López Colmenar y secretario Sr. Gon-
zález.

El suplico salón aparecía ocupado por
numeroso público.
En primer término fué suspendida la
vista de una causa por hurto, contra
Moamed Ben Hamed, por incomparecencia
del procesado.

A continuación comenzó a verse otra
por lesiones, contra el agente de polí-
cia, don Emilio Mas Gilabert y el intér-
prete de las Intervenciones Militares, don
Francisco Ortuño.

Se dió lectura del rollo, del que se de-
duce que el primer día de Carnaval del
pasado año, en ocasión de encontrarse va-
rios amigos en un establecimiento exis-
tente en el barrio del Real, conocido por
«La Granadina», llegaron a dicho local
el señor Ortuño y un amigo suyo. Como
algunos de la reunión pronunciara una
palabra ofensiva que el señor Ortuño
estimó que pudiera dirigirse a él, sur-
gió una discusión en la que intervino el
agente señor Mas Gilabert, pasando bien
pronto a vias de hechos.

Declaran los procesados, manifestando
opuestas versiones del suceso, pues el se-
ñor Ortuño afirma que fué agredido de
obra por el citado agente, sosteniendo
éste que su intervención se redujo a tra-
tar de poner paz en la discusión, y que
cuando llegaba a la Jefatura de Policía
al señor Ortuño, fué agredido por éste.
Verificada la prueba testifical, no com-
parece la mayor parte de los llamados
a declarar.

En vista de ello, y por estimar que
pueden aportar nuevos elementos de ju-
icio los restantes testigos, el fiscal señor
López Colmenar solicita la suspensión de
la vista, a lo que accede la Sala.
La vista continuará esta mañana a las
diez.

La Sala ha dictado las siguientes sen-
tencias:
Por esta, contra Mariano Sáez Díaz,
absuelto, y las costas procesales de ofi-
cio; por hurto, contra Alfonso Jiménez
Martínez y Antonio Burgos Rodríguez,
absueltos, e igualmente de oficio, las cos-
tas procesales.

Por esta, contra Pedro Rodríguez Espe-
jo, a tres meses de arresto mayor,
suspensión de ejercicio de cargo público,
derecho del sufragio, pago de costas e
impenización al perjudicado.

Por lesiones, contra el mismo procesa-
do, a cuatro meses y un día de arresto
mayor, con las mismas accesorias.

Por hurto, contra Dolores Pozo Jimé-
nez, a cuatro años, dos meses y un día
de reclusión, reduciéndose de dicha pena
todo lo que exceda de siete meses, se-
gún el decreto de indulto de Abril últi-
mo.

Por esta, contra Miguel López, ab-
suelto.

PIJAMAS A MEDIDA
«Las Novedades»
Cuestiones Sociales

Queda pendiente de resolución, una
cláusula de las bases de trabajo del ra-
mo de despachos y oficinas.
Anoche se reunieron en la Delegación
Gubernativa, representaciones de la Unión
Gremial, Federación de Dependientes de
Comercio, Vicepresidente y secretario del
Comité Paritario, señores del Pozo y
Medel, y patronos y dependientes del
gremio de tejidos, para comenzar el es-
tudio de las bases de trabajo, de dicho
gremio.

Esta noche a las nueve, se reunirá en
junta general, la sociedad de jornaleros y
peones en general, a fin de tratar de asun-
tos de interés para los asociados.

Se han reunido los Comisionistas, Via-
jantes y representantes de Comercio, pa-
ra constituir la Asociación de la clase.
Fueron discutidos los diversos ar-
tículos del reglamento, los cuales queda-
ron finalmente aprobados.

El reglamento será remitido a la De-
legación Gubernativa, para su aprobación.

Ayer se reunió la junta directiva de la
Asociación de Empleados administrati-
vos de la Junta de Fomento, para tratar
de asuntos relacionados con una próxi-
ma asamblea que se celebrará en Ma-
drid a la que asistirán representacio-
nes de todas las asociaciones de emplea-
dos de las juntas de obras de puertos
de España.

La sociedad de Dependientes peluque-
ros-barberos, celebrará junta general or-
dinaria el día 5 del corriente, a las nueve
de la noche, en su domicilio social, Cas-
telar, 89, para tratar de un asunto de
gran interés para el gremio.
Podrán asistir todos los compañeros,
sean o no asociados.

RUPERTO PRADO
Abogado, Procurador y Corredor de comercio
AVENIDA DEL GENERAL ESPINOSA, 8.—TELÉFONO 431

CULTOS
IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON
Misas de siete y media.
Por la tarde a las siete, Santo Rosario

IGLESIA CASTRENSE
Misas a las ocho y media, nueve y
veinte y media.
Por la tarde a las siete, Santo Rosario
y ejercicio de Animas.

IGLESIA DE LA CONCEPCION
Continúa la novena de Animas, a inten-
ción de los señores siguientes:
Día 3. Sres. de Navarrete.
Día 4. Sres. de Cruz.
Día 5. Doña Enriqueta de Linares.
Día 6. Sres. de Moranchel.

SOLUCIÓN
BENEDICTO
Glicerosfosfato de Cat y Creosotal
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliador valioso
en tuberculosis
No frita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Farmacia)

PLAZA Y CAMPO

Ayer visitaron al alcalde señor Bernardi, el jefe de policía señor Rico, segundo jefe señor Javaloy y teniente de Seguridad señor García del Amo.

Dichos señores solicitaron, que los guardias municipales continúen cooperando, como hasta aquí, a los servicios encomendados a la expresada sección, interin se aumente el número de guardias de Seguridad.

El médico dentista, Dr. J. Domingo, ha trasladado su consulta, a la calle de Joaquín Costa, núm. 5, (frente al Kursaal).

Ayer experimentó ligera mejoría, dentro de la gravedad de su estado, el Jefe de Negociado de tercera, de Telégrafos, don Manuel Ladrón de Cegama, herido en el accidente ocurrido el sábado último.

Mañana es esperado el padre del señor Cegama, procedente de Madrid.

Ha legado el jefe de la Comisión Geográfica de Marruecos, teniente coronel señor Montaner.

Presidencia por el Delegado Gubernativo señor Heredia, se reunió ayer tarde la Comisión de la Junta de Fomento para tratar de diversos asuntos de trámite.

El teniente coronel jefe de las Intervenciones Militares señor Muñoz Grande estuvo ayer en el zoco de Telata de Ben Bahal, asistiendo al zoco, que se vio extraordinariamente concurrido.

En el Zaio, se efectúan trabajos encaminados a aumentar el caudal de agua de los manantiales de Ulat Temat así como también a los de conducción del precioso líquido, al referido poblado.

La Junta designada para la adquisición de trigo, procede estos días al reconocimiento de las partidas últimamente compradas, a fin de venderlas a las fábricas de harinas de la zona.

Se han reunido las Comisiones de Gobernación y de Abastos del Ayuntamiento.

La Comisión de Fomento, presidida por el señor Reyes, y acompañada de los técnicos municipales, estuvo ayer en Yacinen, a fin de estudiar lo referente a la reclamación que un indígena tiene presentada sobre la propiedad de una parte de aquellos terrenos.

En los zocos celebrados estos días se ha observado un aumento en el precio de la cebada, la cual se cotiza a treinta y dos pesetas el quintal.

Existe la impresión, de que de continuar la falta de lluvia, experimentará nuevo aumento el precio de la cebada del país.

Movimiento del personal del Dispensario de la Cruz Roja, en el mes de la fecha:

Consultas de cirugía, 121; Idem de Medicina, 149; Idem de ojos, 453; Idem de niños, 120; Inyecciones, 1.477; Curas de cirugía, 756; Idem de ojos, 2.613; Idem de otorrino, 67; Cámara obscura, 68; Cataratas, 3; Dactiloscopia, 5; Entropión, 11; Cauterización ígnea, 2; Observación vías lagrimales, cauterización, 1; Punción lumbar, 1; Chalazias, 2; Pterigion, 1; Blefarofimosis, (Cantoplasia), 1; Entropión, 1; Raspado, 14. Total, 5.866.

Para ómnibus espaciosos y veloces se impone el nuevo chasis largo «Chevrolet», 1931. Véalo! Es algo extraordinario. José Parres e hijo, S. L. O'Donnell, núm. 31.

Durante el pasado Octubre las embarcaciones pesqueras de esta matrícula, recogieron las siguientes cantidades de pescado:

Boquerón, 21.450 kilogramos; bonito, 3.530; Besugo, 7.150; caballa, 800; Lengado, 400; pescadilla, 18.470; salmónete, 6.070; sardina, 116.700; bastina, 28.780; gamba y cigala, 33.880; boz, 18.100; mero, 5.900; calamar, 893; zibia, 4.610; jewel, 13.800 y especies varias, 77.720.

La venta de este pescado, alcanzó la cifra de 183.000 pesetas.

CAMAS METÁLICAS. — HUGO BRAUNER, C. DE ARELLANO, 8.

Ha regresado de la península el comandante médico don Salvador Sanz Peña, habiéndose hecho cargo de la Jefatura de la Comandancia de Trozas, de Sanidad de esta plaza.

Del campamento de Targuist, donde ha

permanecido una larga temporada, regresó el teniente coronel jefe del Grupo de Regulares de Alhucemas, don Antonio Gorroblegui, acompañado del capitán ayudante señor Navarro.

Ha marchado a Villa Sanjurjo, para revisar las fuerzas de su mando allí destacadas, el teniente coronel jefe de esta Legión, don Saturnino González Badía. Le acompaña el capitán ayudante, señor Garvajal.

Han llegado a la plaza, procedentes de Azib de Midar, el comandante de las fuerzas jilifianas don Luis de Merlo y el teniente de la misma unidad, don Manuel Ruiz González.

De Alcazarquivir llegó al mando de una expedición de indígenas reclutados para los Grupos de Regulares de esta Circunscripción, el capitán de Infantería don Daniel Lindo.

Ha llegado de la península, destinado a esta Circunscripción, el farmacéutico primero, don José González Cobo.

En Asamblea celebrada por la nueva entidad deportiva «Moto Club de Melilla», fué elegida la siguiente junta directiva:

Presidente, don Angel Moreno Pintre; vicepresidente, don Eugenio Kraeuer secretario, don José Luis Belacort; contador, don Alberto Grassi Chardi; tesorero, don Manuel Molina Sempere; bibliotecario, don Eloy Oliver Mombiela; vocal primero, don Gabriel Alcolca; segundo, don Antonio González Moreno y tercero, don Tomás López.

El «Moto Club de Melilla», se propone organizar para muy en breve, un interesante concurso, con el que iniciará sus actividades deportivas en la localidad.

Advertisement for AERODIA TONICO-CENTRAL, featuring an illustration of a person and text describing its benefits for various ailments like weakness and lack of energy.

Hoy celebrará sesión el Ayuntamiento

De aquí el orden del día de la sesión que celebrará el Ayuntamiento, hoy a las siete de la tarde:

Comunicaciones oficiales. Expediente instruido a los empleados del mercado del Polígono Antonio Salguero e Irineo Valverde.

ASUNTOS INFORMADOS POR LA COMISION DE GOBERNACION. — Informe de la Comisión en expediente para convocatoria a examen de aptitud para ascenso a Jefe de Negociado.

Informe de la Comisión en peticiones de prórroga de peticiones de licencia por enfermo, del Jefe de Negociado señor Negrete y oficial tercero señor Guerrero.

Idem idem en petición de excedencia del veterinario segundo don Amador Santiago Gómez.

Idem idem en instancia de don Pascual Mainar Mover, solicitando ser nombrado veterinario interino.

Idem idem en petición de excedencia del auxiliar don José Ruiz Viguera.

Idem idem en propuesta para cubrir una vacante de auxiliar, cumpliendo acuerdo anterior de la Corporación.

Idem idem en petición de reintegro del auxiliar excedente don José Luis López.

Idem en recurso de reposición de José Prieto Ramirez, contra acuerdo de jubilación.

ASUNTOS INFORMADOS POR LA COMISION DE HACIENDA. — Aprobación de facturas, cuentas y certificaciones de entrega de obras.

Informe de la Comisión en propuesta del señor Interventor, sobre distribución para obras de las 191.292,20 pesetas recientemente habilitadas.

Idem idem en propuesta de Intervención para utilizar un crédito de 5.000 pesetas y satisfacer los créditos pendientes por obras del barrio de Medina Sidonia.

Idem idem en petición de capitalización de la casa número 6 de la calle de Cons-

Advertisement for COMPANIA TRASMEDITERRANEA, listing shipping routes to Africa, Canary Islands, and Guinea, with schedules and contact information.

tancia, que promueve doña María Heredia Rodríguez.

Idem idem en petición de don Juan López Merino, sobre abono de mejoras realizadas en el monumento a los héroes de la campaña.

Idem idem en expediente para la construcción de escaleras de manosterio en las casas del barrio Narciso Monturiol.

ASUNTOS INFORMADOS POR LA COMISION DE ABASTOS. — Informe de la Comisión en instancia de la Sociedad de Pescadores, solicitando la supresión de impuestos.

ASUNTOS INFORMADOS POR LA COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA. — Propuesta de la Comisión para cambio de nombres a varias escuelas.

Id. id. para construcción de un Casino Municipal.

Id. id. para la creación de un premio a la vejez.

Id. id. para la creación de premio para fomentar la protección al árbol.

Id. id. para la creación de un premio para estimular la construcción de bellos edificios en la ciudad.

Id. id. para la creación de un premio para fomentar la cría de pájaros y la celebración de concurso con igual fin.

Id. id. para abono de cantidad a la Comisión popular que marchó a Madrid a efectuar gestiones relacionadas con el Magisterio.

ASUNTOS INFORMADOS POR LA COMISION DE FOMENTO. — Informe de la Comisión en petición del Grupo de Regulares de Melilla para la construcción de un retrete.

Id. id. sobre indemnización por daños a un propietario con motivo de la construcción del depósito de agua.

Id. id. en expediente para reparaciones en la cárcel de Victoria Grande.

Id. id. en instancia de Angel Serrano Orlas para construcción de un piso en la casa número 52 de la calle Duque de la Torre.

Id. id. en instancia de Amar M. Hach Alal para aumentar un piso que construye en la Plaza Hernández, número 9.

Id. id. en instancia de Igaicia Petra Martínez para aumentar un piso en la casa número 9 de la calle Duquesa de la Victoria.

ASUNTOS INFORMADOS POR LA CO-

MISION DE VIALIDAD. — Informe de la Comisión en recurso de reposición, interpuesto por José Grima Campoy, contra acuerdo de 30 del pasado, sobre suspensión de otro de 2 del mismo mes, concediéndole autorización para un servicio de automóviles.

Junta de Fomento de Melilla OBSERVATORIO DIA 3 DDE NOVIEMBRE

Presión media: 7699,4 mm. Cariz: Levante. Kilómetros recorridos en 24 horas: 296. Metros por segundo: 2,1. Dirección del viento: E. Tiempo probable: Variable. Cielo: Cubierto. Humedad relativa media: 84 por 100. Mar: Marejada. Temperatura a la sombra: Máxima, 21 grados con 8 décimas; Mínima, 16 con 4. Oscilación, 5 con 4; Media, 19 con 1. El director del Observatorio, Eduardo de Mesa.

El telegrama del Observatorio Meteorológico de Madrid, dice: «Bajas presiones al Sur de Islandia, y otras al occidente de Portugal; altas presiones en los Balcanes; probable en Cantabria y Galicia tiempo de lluvias; resto de España tendencia a empeorar; rufas acreas al Sur de España y Canarias, cielo nublado y tendencia a empeorar; algunos chubascos y marejada en el Golfo de Cádiz y costas del Atlántico portugués».

S. A. LA FERRETERA AFRICANA

avisa a sus clientes, que la sucursal «CASA AZQUETA», dedicada a la venta de efectos navales y aceites lubricantes, ha sido trasladada a su otra sucursal, ferretería «EL CANDADO», Avenida de la República, núm. 8.

INFORMACION MILITAR

En la Jefatura de esta Circunscripción se han presentado los siguientes: Comandantes don Miguel Santa-Cruz y don Luis de Merlo. Capitanes don Vicente Juan de Soto, don Luis de Lesa, don Daniel Lindo Ramirez, don Baltasar Montaner Sampol, don Tomás Castaño, don Aniceto Carvajal, don Luis Navarro y don Manuel Zaragoza. Farmacéutico primero don José González Cobo. Tenientes don Aniceto Goyeneche, don Enrique Iturriga, don Manuel Ruiz González, don Maximiliano Navas, don Cosme Diaz, don Pablo Mañas, don Martín Mansilla, don José F. de Córdoba y don José Muñelo.

PASAPORTADOS Lo han sido los siguientes: Comandante don Ricardo Cantalapiedra, del regimiento 41, para Barcelona, a fijar su residencia. Capitanes don Juan Diez Navarro, don José Sainz Gutiérrez y don Luis de Lesa Teruel, del regimiento 44 para Cáceres, Málaga y Ceuta respectivamente, a incorporarse y don Jaime Ibar Ibar, del Tercio, para Valencia, a fijar su residencia.

Teniente don Angel Ramos Patiño, de Regulares de Melilla, para Málaga, en comisión del servicio y teniente médico don Camilo Pintos Castro, para Coruña, a incorporarse. Practicantes don Rafael Marín Amat y don Carlos González Sanz, para Málaga, en comisión del servicio. Sargento don Constantino Lázaro Camparino, de Regulares de Melilla, para Madrid, a incorporarse. Guardia civil Cecilio Briones y otro, para Ceuta, a incorporarse.

LISTA NUMERO 16 de la suscripción abierta por esta Sociedad, a favor de las familias del obrero muerto y de los heridos en los lamentables sucesos del día 9 del pasado Octubre:

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Includes names like Suma anterior, Mariano Ferrero, Juan Carmona, etc.

Los donativos se reciben en el domicilio de la citada Sociedad, Castelar, 89, hasta el día 16 del corriente, de nueve de la mañana a doce de la noche.

NOTAS MARÍTIMAS

BUQUES ENTRADOS «Antonio Lázaro» de Málaga, con pasaje, correspondencia y carga general. «Cabo Páez» de Málaga, con pasaje y carga. «Laudes Olé» y «Joven Tomás» de Cabo de Agua.

SALIDOS Antonio Lázaro, para Málaga con pasaje, correspondencia y carga. «Cabo Páez» para Villa Sanjurjo, con pasaje y carga.

«EL CUERT» Para proseguir su viaje de cruceo por estas costas, zarpó con dirección a la costa occidental de Tres Forcas, el guardacostas «Uad Quert», que ha permanecido dos días en este puerto.

Sucesos locales

HISA En la parte antigua de la ciudad, llegada a las manos, después de sostener vivo alfilerado, Francisco Sola Burguero y Antonio Caparrós Ruiz, los cuales se hallaban en completo estado de embriaguez.

Durante la refriega Francisco dió un caída, causándose una extensa contusión en el pómulo izquierdo de la que fué curado en la Casa de Socorro.

AGRESION En el citado establecimiento benéfico fué curada la joven María Soler Quesada, de una herida contusa en el labio inferior y erosiones en el brazo izquierdo.

En la Jefatura de Policía manifestó que se las había producido una convención llamada Manuela Hernández.

AL SECA DETENIDO SE LE OCUA UNA PISTOLA Una vecina del barrio del general Sanjurjo, requirió a los guardias municipales número 15 y 16, manifestándoles que su marido, llamado Fernando Rubio Pino la había amenazado de muerte.

Los citados guardias se dirigieron al domicilio de la alarmada mujer, procediendo a la detención de Fernando, al cual, al ser registrado, se le ocuparon una pistola Astra, un cargador y seis cápsulas.

El detenido, así como el arma ocupada han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

ARROJA UN PETARDO A UN GATO En la calle del Gran Capitán, un individuo, llamado José Ruiz Potello, de 35 años de edad, arrojó un petardo a los pies de un gato, produciéndose fuerte explosión, que sembró la alarma entre aquel vecindario.

José fué detenido y conducido a la Jefatura de Policía, donde se le ocuparon dos petardos.

Asociación General de Caridad

Número premiado el domingo: 112 Número premiado ayer: 178

Tip. de EL TELEGRAMA DEL RIF.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

Large advertisement section containing various classified ads for services, goods, and real estate, including 'ALQUILERES', 'COMPRAS Y VENTAS', 'CONSULTAS', and 'HABITACIONES'.

Advertisement for Marsella Melilla, advertising steamship services by Ybarra y C.ª, with contact information and a logo.

Las Deshonradas

POR CAROLINA INVERNIZIO

naba de su frente y volvió a tomar cognac, prosiguiendo: La mañana siguiente tomé a Nelly sobre mis rodillas y le pregunté: —¿Me quieres siempre? Se rió como una niña y retorciéndome los bigotes con sus manecitas respondió: —Te adoro, coronel, ¿y tú? —Con toda el alma — contestó — y no me ocupo más que de tí, y sabes lo que he pensado hacer? Puesto que no tenemos hijos ni próximos parientes hoy escribiré mi testamento dejándote dueña de mis bienes. Tú no lo harías ciertamente por mí, ¿ah! ¿ah!

Yo reía haciéndola saltar sobre mis rodillas como a una niña. —Te equivocas — me contestó. — lo escribirémos juntos y lo cambiaremos un con otro. La había llevado al punto que yo quería, y broma a broma, escribimos nuestro testamento y cuando Nelly me entregó el suyo lacrado, le dije: Tú puedes estar segura que éste no me servirá, y lo acepto porque es una prueba de tu amor para mí; pero tú eres joven y la vida te sonreirá mucho tiempo y tendrás mucho tiempo para aprovecharte de lo que yo te deje. —Nelly tenía los ojos llorosos. —¡Maldito! — exclamó, amenazándome con un dedo, — ¿crees que yo deseo tu muerte? —Efectivamente, tienes razón — contesté — pues te dejo libre de tus acciones, dejándote gozar de la existencia. Pues bien, vivirá para darte esa satisfacción, querida. Nelly se rió de corazón. —¡Pobre inocente! No pensaba ciertamente que yo había señalado su destino, y mientras la acariciaba tenía veneno en el corazón, y mi experiencia era superior a la suya. ¡Ah! ¡ah! —Esta vez Parmen tomó, no una, sino dos copas; su cara estaba amoratada, sus ojos parecían salirse de las órbitas, y sus palabras eran apenas inteligibles. —Ya tomé mi revancha, ya la tomé — continuó. — La medité largo tiempo... miradla... miradla allí en compañía de lord Lissac... cómo se ríe con él, cómo le mira. ¡Ah! ¡ah! ¡qué estúpido! El marido piensa sólo en hacer testamento en su favor, se cree amado. —¡Ah! ¡ah! ¡qué día más hermoso, qué magnífica cacería, se oye el ruido de las detonaciones, es un verdadero fuego graneado, yo también tengo cargada mi escopeta y no equivoco nunca la puntería, aquí está, aquí viene... pasa delante de mí con su caballo... qué arrogante figura... él la sigue... Nelly se vuelve para sonreírme, es su última sonrisa... pun... pun... ¿qué es? ¡Ah! el tiro de mi escopeta ha salido y nadie se ha apercibido. ¡Ah! ¡ah! el caballo de mi mujer ha dado un brinco y cae de costado, se oyen gritos desesperados, todos corren y yo también, quieren apartarse y yo forcejeo y me lanzo al silo. ¡Ah! ¡ah! Durante la descripción del coronel, que retrataba la escena del asesinato de su mujer, Parmen se había levantado, y con expresión espantosa, la faz morada y los cabellos grises erizados sobre su frente continuaba: —Allí está... ¿lo veis?... Está muerta y mira, me interroga. ¿Por qué? ¿Por qué la he asesinado? ¡Ah! ¿tú creías que no sabía que me engañabas? Y has caído en el lazo; yo seré quien goce de tu patrimonio, y la gente me considerará como el modelo de los caballeros, de los maridos. ¡Ah! ¡ah! Una alegría sin límites pareció invadirle; movía las manos y los pies como si bailase un minut; pero no tardó en caer como plomo en la butaca, donde quedó inmóvil. Clemente, turbado y asustado, se acercó para sacudirle; pero se apercibió que roncaba. El barón hizo un gesto de desprecio y dijo en voz alta. —¡Qué animal! No, no le imitaré. Y salió al recibidor, donde encontró al criado, al que dijo, mientras éste le ayudaba a ponerse el gabán: —Nuestro amo duerme y es inútil que yo espere aquí. —Todos hacen lo mismo — contestó él — y por fortuna no recibe más que a amigos que saben que el pobre señor delira efecto de los licores y el vino. El coronel ha sufrido mucho por la muerte de la señora, y sueña que él la ha matado. Dió un suspiro muy largo y apretó la mano del barón, mientras que éste le daba la propina. Clemente volvió a su casa de muy mal humor y preguntó por Daria. —La señora ha salido con sir Carreón apenas supo que usted no venía a

almorzar — contestó la camarera: — y ahora poniendo orden, en su habitación he visto sobre la cómoda esta carta para usted. Clemente se estremeció; pero supo contenerse. Volvió y revolvió la carta entre sus manos, como si tuviera miedo de abrirla. Finalmente se decidió. Contenía un pequeño pliego que decía: «Libre de mi voluntad, sigo al solo hombre que amo y por el cual sería feliz al perderme.—Daria». Nada más, pero era bastante. Clemente la leyó repetidas veces sin demostrar la menor emoción, y volviéndose a la camarera, que le observaba, le dijo: —La señora volverá dentro de unos días, he tenido que ausentarme por asuntos de interés. —Puedes marcharte a tus faenas. El barón quedó sentado, sin moverse; pero con los ojos fijos con la mirada de un inconsciente. —Ha marchado, ha marchado — dijo por fin en voz baja, — y con el amante de su hija! Porque lo cierto es que Jack no ama a Daria, sino a Antonia, y debería sentirme vengado; pero no, es muy poco, yo quiero algo más para ellos; estoy cansado de esta existencia y moriré sin haberme vengado. —Unos celos extraños en aquel ser, que

se había siempre servido de Daria como de un instrumento para llenar sus gacetas. Recordaba los momentos deliciosos pasados con Daria, y sentía todavía las paabras apasionadas de ella en sus oídos. Si necesitases de mi vida, yo la daría sin quejarme; si tú subieras al patíbulo, yo te seguiría. Si, si él hubiese querido hacer de Daria una mujer honrada lo hubiese conseguido. Pero Clemente en aquel tiempo no pensaba más que en enriquecerse, y todos los medios eran buenos para él. Había arrastrado a Daria en medio de todos los desórdenes, de todos los delitos, sin remordimiento, riéndose de ella cuando tenía algún escrúpulo. —¿Con qué derecho se lamentaba ahora? Pues bien, ahora él la quería solo para sí. No echaba de menos la juventud, la quiere como es, quiere su cariño, y la mataría antes que cederlela a otro. Después de haberla hecho el tipo de la perdida, se engaña a sí mismo, dándose como a una virgen, no existiendo ya para él más que ese amor insensato! Clemente fué a la casa donde vivía Jack y allí le confirmaron su marcha con la señora que venía siempre a verle, según dijo el portero.

se había siempre servido de Daria como de un instrumento para llenar sus gacetas. Recordaba los momentos deliciosos pasados con Daria, y sentía todavía las paabras apasionadas de ella en sus oídos. Si necesitases de mi vida, yo la daría sin quejarme; si tú subieras al patíbulo, yo te seguiría. Si, si él hubiese querido hacer de Daria una mujer honrada lo hubiese conseguido. Pero Clemente en aquel tiempo no pensaba más que en enriquecerse, y todos los medios eran buenos para él. Había arrastrado a Daria en medio de todos los desórdenes, de todos los delitos, sin remordimiento, riéndose de ella cuando tenía algún escrúpulo. —¿Con qué derecho se lamentaba ahora? Pues bien, ahora él la quería solo para sí. No echaba de menos la juventud, la quiere como es, quiere su cariño, y la mataría antes que cederlela a otro. Después de haberla hecho el tipo de la perdida, se engaña a sí mismo, dándose como a una virgen, no existiendo ya para él más que ese amor insensato! Clemente fué a la casa donde vivía Jack y allí le confirmaron su marcha con la señora que venía siempre a verle, según dijo el portero.

se había siempre servido de Daria como de un instrumento para llenar sus gacetas. Recordaba los momentos deliciosos pasados con Daria, y sentía todavía las paabras apasionadas de ella en sus oídos. Si necesitases de mi vida, yo la daría sin quejarme; si tú subieras al patíbulo, yo te seguiría. Si, si él hubiese querido hacer de Daria una mujer honrada lo hubiese conseguido. Pero Clemente en aquel tiempo no pensaba más que en enriquecerse, y todos los medios eran buenos para él. Había arrastrado a Daria en medio de todos los desórdenes, de todos los delitos, sin remordimiento, riéndose de ella cuando tenía algún escrúpulo. —¿Con qué derecho se lamentaba ahora? Pues bien, ahora él la quería solo para sí. No echaba de menos la juventud, la quiere como es, quiere su cariño, y la mataría antes que cederlela a otro. Después de haberla hecho el tipo de la perdida, se engaña a sí mismo, dándose como a una virgen, no existiendo ya para él más que ese amor insensato! Clemente fué a la casa donde vivía Jack y allí le confirmaron su marcha con la señora que venía siempre a verle, según dijo el portero.